RIO CUARTO, 02 AGO 2018

VISTO la Resolución Decanal Nro. 316/2018, por la que se designa a la Dra. Analía Rosa BECKER como Secretaria de Postgrado de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Decanal Nro. 316/2018 es ad-referendum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dicha Resolución.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Ratificar la Resolución Decanal Nro. 316/2018, por la que se designa a la **Dra. Analía Rosa BECKER (D.N.I. Nº 14.334.624)** en el cargo de **SECRETARIA DE POSGRADO CON DEDICACION SIMPLE** en la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales de esta Universidad, ello a partir del 01 de Agosto del año 2018 y mientras dure la gestión de la actual Decana de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DOS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION Nº: 205

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.